

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

687. ORDEN Nº 1440 DE FECHA 23 DE JUNIO DE 2021, RELATIVA A CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA PROVISIÓN DE UN PUESTO DE JEFE DE NEGOCIADO DE ESTADÍSTICA Y TERRITORIO, MEDIANTE CONCURSO DE MÉRITOS.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6º de las Bases Generales de aplicación a los procedimientos de provisión de Puestos de Trabajo mediante concurso de méritos de los años 2011-2012 (B.O.ME. núm. 4864, de 28/10/11),

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 8558/2021, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

Que la Comisión de Valoración para la provisión de 1 puesto de Jefe de Negociado de Estadística y Territorio quede constituida por las siguientes personas:

COMISIÓN TITULAR

Presidente:

D^a. Ángeles de la Vega Olías

Vocales:

D. José Fdo. González Esteban

D^a. Mercedes García Jaimez

D^a. M^a. Dolores Pérez Escolano

D^a. Silvia Moh Guzmán

Secretaria:

D^a. Francisca Torres Belmonte

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente:

D. Enrique Mingorance Méndez

Vocales:

D^a. Celia Porta Rojas

D^a. M^a. Teresa Sancha López

D. José Emilio Carrasco Salmerón

D. Manuel Martínez Ladaga

Secretaria:

D^a. Pilar Cabo León

Publíquese esta Orden en el Boletín Oficial de la Ciudad y Tablón de Anuncios de la Ciudad.

Melilla 23 de junio de 2021,
La Consejera de Presidencia y Administración Pública,
Gloria Rojas Ruiz